



Guayaquil, 25 de agosto de 2020.

Economista

LAURA PATRICIA TERAN SALTOS

SELLINGMARKER S. A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SELLINGMARKER S. A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO (5) años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En el ejercicio de su cargo, le corresponderán los deberes y atribuciones establecidos en el estatuto social, y, en especial, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

El estatuto de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 30 de junio de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 27 de julio de 2011.

Atentamente,

LAURA MARGOD SALTOS CHAVEZ
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA

Nota: ACEPTO y agradezco el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SELLINGMARKER S. A.** para el cual he sido designada. Guayaquil, 25 de agosto de 2020.

LAURA PATRICIA TERAN SALTOS
GERENTE GENERAL
C.C. 170997383-6

NUMERO DE REPERTORIO:29.961
FECHA DE REPERTORIO:17/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:10:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SELLINGMARKER S.A.**, a favor de **LAURA PATRICIA TERAN SALTOS**, de fojas **69.188 a 69.191**, Libro Sujetos Mercantiles número **11.979**.

ORDEN: 29961



Guayaquil, 18 de septiembre de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

026/2020

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

LIBRARY Y ARCHIVO
MUSEO DE LA CIUDAD DE MEXICO